

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6840 *CONSTRUCCIONES LJ, C.B.*
LAURA NAYA JIMÉNEZ
J.M. NAYA JIMÉNEZ

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 5/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra los deudores Construcciones LJ C.B., Laura Naya Jiménez y J.M. Naya Jiménez se ha dictado con fecha 23 de febrero de 2010 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 2.952,83 euros.

Gijón, 24 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100019786-1